

Evolución de las políticas, normativas y planes de ordenamiento urbano de la ciudad de Bucaramanga durante el siglo XX*

Néstor José Rueda Gómez* *

Este recorrido panorámico sobre la vida urbana de la ciudad de Bucaramanga, no pretende ser más que un modesto intento por esclarecer la evolución de las políticas, normativas y planes de ordenamiento urbano que le han permitido configurar ciudad, proyectar nuevos modos de interpretación y establecer elementos prospectivos para su desarrollo.

* Investigación desarrollada como parte de los trabajos de Suficiencia Investigadora del Doctorado en Ordenación Del Territorio, El Medio Ambiente y el Urbanismo. Universidad Politécnica de Valencia, España. Con la colaboración de los estudiantes de Arquitectura de la Universidad Santo Tomás, en proceso de publicación.

** Historiador UIS, Candidato a doctor en Régimen Jurídico, Ordenación del Territorio, el Medio Ambiente y el Urbanismo. Universidad Politécnica de Valencia, España. Docente Facultad de Arquitectura USTA Sec. Bucaramanga.

Éste es el resumen de un año intenso de investigación en el que participó un grupo de estudiantes de la Facultad de Arquitectura y cuyo trabajo se podría sintetizar así: un pequeño marco teórico en donde se consignan los principales elementos conceptuales que orientan la interpretación del ordenamiento urbano y permiten reconocer en ellos algunos que le son aplicables a nuestro contexto. Luego un marco metodológico en el que se muestra la manera como fue concebido el trabajo de investigación, las variables y las fuentes utilizadas para la consecución de tal fin.

El primer capítulo está dedicado a una revisión panorámica de los antecedentes ordenadores y la incidencia de estos elementos en la configuración urbana, a partir de la ocupación del territorio por parte de las huestes españolas durante la Conquista y la Colonia, así como una mirada a la incidencia de los movimientos ordenadores tanto modernos como contemporáneos y sus influencias en las políticas y planes de ordenación en Colombia.

Los siguientes capítulos III, IV, V, VI y VII, fueron divididos cronológicamente por décadas, buscando con ello dar cuenta de la evolución de las políticas y normativas urbanas, en virtud del desarrollo material y social de la ciudad.

*Calle 5a (Hoy Calle del Comercio) Antigua Gobernación de Santander.
Foto Archivo Gavassa*





En el capítulo II, periodo entre 1900 – 1930, se muestra cómo la ciudad pese a no tener un Código de Urbanismo propiamente dicho, sí contó con una legislación de carácter policivo que reguló las construcciones, estableció normas sobre servidumbre, medianías y algunos elementos estéticos que propendían por el orden y el buen hacer urbano.

*Panorámica de Bucaramanga años 30.
Fuente: Estudio de la situación obrera en Bucaramanga, Contraloría General de la República 1946.*

El capítulo III, está dedicado al análisis de la década de 1930 – 1940 y da cuenta de como la ciudad evolucionó en su regulación, buscando los primeros elementos racionales de ordenamiento; y de cómo, durante el segundo quinquenio con el propósito de preparar la ciudad para afrontar las olimpiadas Nacionales de 1941, se llevó a cabo el primer gran intento de dotar la ciudad de vías e infraestructuras básicas.

El capítulo IV, 1940 – 1950, muestra las transformaciones urbanas de la ciudad y aborda el análisis de los dos primeros Planes de Ordenación Urbana propiamente dichos: “Código de Edificaciones de Bucaramanga de 1940” y “Código de Urbanismo de 1945”, en los que se evidencian las primeras influencias conceptuales de Zonificación Urbana, debido a las transformaciones del uso del suelo generados por el proceso de industrialización del país y a la influencia de los primeros arquitectos imbuidos por las corrientes del pensamiento moderno “CIAM”, del cual no fue ajena la ciudad de Bucaramanga; así como por la aparición de los primeros proyectos de Barrios Modelo para vivienda obrera promovidos por el Estado a través del ICT.

El capítulo V, 1950 – 1960, da cuenta del giro radical que muestra la ciudad desde el punto de vista demográfico, debido al fenómeno migratorio generado por los procesos de violencia política; la forma como la ciudad ve aparecer los primeros fenómenos de urbanización marginal e invasión del espacio público por actividades informales y, como consecuencia, los intentos desde el Estado por promover la vivienda



Proyecto de Avenida Calle 36

dirigida a los sectores populares. Desde el punto de vista de la regulación urbana, la aparición de las influencias dejadas por Le Corbusier durante sus visitas a la ciudad de Bogotá y los diseños de los “Planos reguladores” para la misma, planes que fueron transplantados a la ciudad de Bucaramanga y puestos en marcha a través de la Oficina del Plano Regulador.

En el capítulo VI, 1960 – 1970, se analizan las incidencias de la política del Frente Nacional y el papel del Estado ante la agudización del problema de la vivienda y la manera como enfrentó la proliferación del fenómeno de la ciudad informal, dentro de la propia ciudad y sobre la periferia, bajo el programa “política de erradicación de tugurios”. Se hace un análisis del “Código Urbano de 1966” que modifica los anteriores, evidenciando los cambios vertiginosos que se operan en la ciudad debido a la modificación de usos del suelo y el crecimiento acelerado de la construcción. Se dedica un ítem especial a la CDMB como entidad encargada de solucionar los problemas de la erosión en la ciudad y su incidencia en la planificación urbana del Área Metropolitana.

En el capítulo VII, 1970 – 1982, se hace hincapié en los fenómenos de expansión urbana y el papel de las infraestructuras viales, como elemento jalonador de la construcción y la incorporación de suelos rurales al suelo urbano, especialmente al sur (Bucaramanga – Floridablanca), tanto por iniciativa estatal como privada, esta última, aprovechando la modificación del sistema de financiación para vivienda a través del sistema UPAC. Se hace también un análisis a la política de “Ciudades en la Ciudad” promovida por el Estado con el propósito de solucionar el problema de la vivienda bajo proyectos planificados; y por último, se aborda el análisis de los Códigos Urbanos de 1972 y de 1982 y su incidencia en el desarrollo del Área Metropolitana de Bucaramanga.

A manera de conclusiones.

No cabe duda de que esta ciudad, por lo menos durante los treinta primeros años, libró un duro combate entre una mentalidad rural y una mentalidad urbana, materializada tanto en el espacio público como en el privado. Puja promovida por los terratenientes urbanos ávidos de nuevos proyectos y nuevas ganancias, para quienes la ciudad no alcanzó a ser un referente global, ordenado y planificado, sino, el escenario ideal para la edificación individual, ausente de infraestructuras y servicios básicos. Durante estos años la asimilación de una idea y una visión urbana, fue un proceso lento y muchas veces casi invisible, pese a que la introducción de nuevos elementos tecnológicos como el transporte, la electricidad y los teléfonos generaron cambios en la percepción del tiempo, (acortamiento de las distancias) y del espacio (nuevas vías y nuevas redes de servicios) que ayudaron a tejer esa lenta y borrosa imagen.

La década del treinta estaría marcada por nuevas dinámicas político administrativas y una nueva visión de Estado, La “revolución en marcha.” Esta estrategia formaba parte de las políticas impuestas a los países latinoamericanos con la idea de modernizarlos e incorporarlos a los mercados del planeta. Naturalmente las ciudades fueron parte fundamental de este proyecto, al que Bucaramanga se incorporó de manera decidida al asumir la responsabilidad de organizar “las Olimpiadas Nacionales de 1940”. Ello significó la construcción de nuevas infraestructuras, nuevos equipamientos, pavimentos, alcantarillados y la construcción de nuevos espacios habitacionales. La precariedad de los presupuestos provenientes tanto de la Nación, como del Departamento y del Municipio, fueron superiores a las buenas intenciones



Uno de los lotes comprados por el Ministerio de Guerra para la construcción del Aeropuerto Gómez Niño (Hoy Ciudadela Real de Minas). Fuente: Notaría Primera de Bucaramanga.

de sus dirigentes. Terminadas las olimpiadas en 1941, justo por los atrasos en las obras debido a la insuficiencia de recursos, y no por el estallido de la Segunda Guerra Mundial como se dijo, reflejaba una ciudad llena de contrastes, en la que sólo unas cuantas calles fueron pavimentadas y algunos sectores medianamente dotados de servicios básicos, pero el resto clamaba por la solución de necesidades mínimas como alcantarillados, pavimentos, acueductos y vías de acceso.

Los modelos de ordenamiento urbano y los Códigos de edificaciones que llegaron en la década del cuarenta: "Código de Edificaciones de Bucaramanga de 1940" y "Código de Urbanismo de 1945", el primero, asomándose al diseño de la zonificación de manera enteramente empírica y carente de lógica y sentido funcional, y el segundo, en el que se separa la ciudad claramente en zonas comerciales, residenciales, industriales, mixtas y suburbanas, se convirtieron en los primeros intentos serios por establecer un orden urbanístico y arquitectónico en la ciudad. Pero dicho orden, fue más abstracto y conceptual que real. En la aplicación de estos se evidenciaron claramente las contradicciones que generan los modelos trasplantados sin tener en cuenta los contextos materiales y sociales en los que se aplican, no así la impronta arquitectónica moderna que surgió de la incorporación de arquitectos e ingenieros tanto a la administración como a la construcción de vivienda privada.

Los acontecimientos políticos que desmoronaron el Estado y sembraron de terror la geografía colombiana, dieron como consecuencia el éxodo masivo del campesinos a la ciudad. Este fenómeno desarticuló la poca planificación que se empezaba a gestar especialmente desde Bogotá y Medellín, surgiendo entonces una nueva ciudad, caótica, miserable y marginal, especialmente sobre sus periferias. Bucaramanga vio nacer y crecer este fenómeno, para lo cual intentó reglamentar, inventariar y dar solución a este problema social, sin éxito. La administración privilegió la ampliación de vías, la construcción de alcantarillados y el mejoramiento de los demás servicios públicos, así como la dotación de vivienda para sectores populares a través de los programas del ICT. La planificación se centró en la Oficina del Plano Regulador, desde la cual se

*Panorámica de Bucaramanga años 60.
Foto Saúl Meza.*



intentó simplemente mantener el orden de paramentos y construcciones, sin que pudiera materializar proyectos de impacto para la ciudad.



Panorámica de Bucaramanga años 70.
Fuente: Urbanas.

Durante los años sesentas, las políticas implementadas por el plan Currie, en el que se privilegiaba la ciudad sobre el campo, dio como resultado el vertiginoso crecimiento de las ciudades en Colombia. La construcción se convirtió en una industria y las ciudades fueron el escenario predilecto de las inversiones. Los flujos migratorios internos se aceleraron y las ciudades polos regionales de desarrollo absorbían mano de obra barata y poco cualificada intelectualmente para ocuparla en las duras labores de la construcción. Bucaramanga, como polo regional del oriente colombiano, fue receptora de miles de familias provenientes de sus provincias y de los vecinos departamentos; el resultado, cinturones de miseria a lo largo y ancho de la ciudad, informalidad e invasión del espacio público. El Código urbano de 1966, refleja esta nueva realidad, más compleja, más densa, pero en la que curiosamente no aparece, por ninguna parte la ciudad marginal.

La consolidación del espacio urbano sobre la meseta y la construcción tanto del Viaducto García Cadena como de la autopista Bucaramanga - Floridablanca, fueron aprovechadas para la incorporación de nuevos suelos rurales al suelo urbano. El proceso fue tan vertiginoso que se hizo necesaria la creación del Área Metropolitana de Bucaramanga como un instrumento político administrativo ordenador de espacio urbano y en la que, entidades como la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, surgieron como entes eminentemente técnicos, claves en el manejo y planificación de redes e infraestructuras, así como para el control de la erosión. Durante este periodo la ciudad inició el proceso de modificación de los sistemas constructivos de baja densidad e incursionó en los proyectos de urbanizaciones de alta densidad. Producto de esta orientación surgió el Instituto de Desarrollo Urbano de Bucaramanga, IDUB, con el fin específico de consolidar en Bucaramanga el Proyecto de "ciudades en la Ciudad" que, como una política de Estado, se materializó con el proyecto "Ciudadela Real de Minas". La ordenación de esta nueva realidad, fue plasmada en los Códigos de 1972 – 1974 y el Código de Urbanismo para los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga de 1982.

En síntesis, aquella aldea que vio la luz del siglo XX fue paulatinamente replanteando sus intersticios e imaginarios, consolidando nuevos hitos arquitectónicos y urbanos que la proyectaron en los ochentas como urbe. El intento no fue del todo fallido, aunque los propósitos no siempre se cumplieron ■

Panorámica de Bucaramanga, sector oriental.
Foto Néstor José Rueda Gómez.



Bibliografía.

1. ALONSO, Matilde. En los márgenes de la arquitectura. En: la recomposición de la CIUDAD INFORMAL. CICI. UPV. Valencia. 2001.
2. ANDERSON, Neils. Sociología de la comunidad urbana. Una perspectiva mundial. México. F.C.E. , 1965.
3. APRILE GNISSET, Jacques. Las formaciones espaciales. En: La ciudad como bien cultural. (Memorias del seminario junio 19 – 29 de 1990), Santa fe de Bogotá: Colcultura, OEA, 1990
4. BADILLO Villamizar, Marco A. Sociedad de Mejoras Públicas y su más viejo servidor. 50 años 1938 – 1988, C.C.B. Bucaramanga, 1988.
5. BARON, Ana Francisca. Monografía del municipio de Bucaramanga. En: Escuela Primaria (ene. – jun. 1923) p. 561 – 576
6. BUCARAMANGA en Cifras 1960 – 1970. Cámara de Comercio de Bucaramanga. Bucaramanga, 1970.
7. CASTELLS, Manuel. Problemas de investigación en sociología urbana. México: Siglo XXI, 1983.
8. DE TERAN, Fernando. El problema urbano. Barcelona. Salvat. 1985
_____ Historia del Urbanismo en España III, siglos XIX y XX. Cátedra. Madrid 1999.
9. GARCIA, Estrada de J. Rodrigo. EL CONCEJO DE MEDELLIN, Protagonista del desarrollo de la capital antioqueña 1900 – 2000, Medellín, 2000.
10. GARNER, BS. Modelos de geografía urbana y localización de asentamientos En: Modelos Socioeconómicos en geografía. HAGGETT, P y CHORLEY, RS. Compiladores Madrid. Talleres gráficas, 1971.
11. GIRALDO, Isaza Fabio y Héctor Fernando López, Los Ciclos de la Edificación en Colombia: 1950 – 1990 En: Revista CAMACOL. Vol. 13 No. 3 Edición No.44 Septiembre de 1990. Bogotá.
_____ Reforma Urbana y Sociedad. En: Revista Foro, No. 7 octubre de 1988. Bogotá.
12. GUTIERREZ, Arango Ernesto. Presidente, Seminario Nacional sobre Urbanización y Marginalidad. Publicación de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina: División de Estudios de Población. Marzo 28 al 31 de 1968 Sogamoso Boyacá. Ed. Tercer Mundo, Bogotá 1969.

Fuentes primarias.

- A.C.M.B. Archivo del Concejo Municipal de Bucaramanga: Libros de Acuerdo 1917 – 1982
- A.G. Archivo de la Gobernación de Santander. Fondo Miscelánea.
- C.D.I.H.R. Centro de Documentación e Investigaciones Históricas Regionales. UIS. Gaceta de Santander 1900 – 1982
- Periódicos:
- Vanguardia Liberal 1919 – 1982
- Labores,
- Tierra Nativa
- Escuela Primaria.
- Archivo Notarial: Notaría 1ª y 2ª 1900 – 1982